ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6072/2015

"Adquisición de Equipos Odontológicos" 2do. Llamado

Asunción, 31 de julio 2015

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Medicina Laboral, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6072/2015 "Adquisición de Equipos Odontológicos". 2do. LLAMADO ID. Nº 289.705.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Sillón Dental	Unidad	1
2	Rayos X	Unidad	1
3	Compresor de 40L	Unidad	1
4	Estufa	Unidad	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 22-07-2015
- Acta N°: 72/2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 6 (seis) firmas, y se presentaron al presente concurso los siguientes.

N°	OFERENTE
1	ANDRES H. ARCE S.A.
2	DENTAL GUARANI S.R.L

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

1.1 Documentos Sustanciales:

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de los oferentes, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, se constató que los oferentes **ANDRES H. ARCE S.A y DENTAL GUARANI S.R.**, cumplen con la totalidad de los documentos sustanciales.

1.2 Documentos formales:

Asimismo, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales de los oferentes conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, se constató las siguientes omisiones o desviaciones no significativas en cuanto al documento de carácter formal:

Oferente Dental Guaraní S.R.L :
No presentó las documentaciones citadas a continuación:

- Fotocopia Simple, de Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de los bienes objeto de la presente Contratación de los últimos tres (3) años **(2012,2013 y 2014),** realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.
- Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.
- Indicar o especificar cuál de los equipos es el ofertado según el catálogo presentado.

Fue requerida la subsanación a dicha omisión mediante FAX DCP/DCO/110/2015 del Departamento de Compras, el oferente no ha dado cumplimiento en el plazo establecido, por lo tanto y en consideración al Art. 59 del Decreto 21909 su oferta queda descalificada para el siguiente paso.

Oferente Andrés H. Arce S.A.:
No presentó las documentaciones citadas a continuación:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de los bienes objeto de la presente Contratación de los últimos tres (3) años (2012,2013 y 2014), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.

Fue requerida la subsanación a dicha omisión mediante FAX DCP/DCO/83/2015 del Departamento de Compras, a lo cual ha dado cumplimiento en tiempo y forma por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de los equipos ofertados, el cual se verificó lo siguiente:

Oferente **ANDRES H. ARCE S.A.**

No presentó catálogos o folletos.

Fue requerida la subsanación a dicha omisión mediante FAX DCP/DCO/83/2015 del Departamento de Compras, a lo cual ha dado cumplimiento en tiempo y forma por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

- Asimismo, mediante el Memorándum DRH/DML/95/2015 fue solicitado al Departamento de Gestión del Personal, la verificación en el sistema SINARH la información correspondiente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015, en respuesta se informa que no se registran datos en el mencionado Sistema, por tanto, el oferente Andrés H. Arce califica para la siguiente etapa de evaluación.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por el oferente calificado y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LA OFERTA CALIFICADA

Costo Total Estimado por la ANDE: **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones).**

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1	ANDRES H. ARCE S.A.	40.900.000.-	100%	-9,11%

(*) La firma no presentó "Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece " Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649. Aclaramos que la no presentación del certificado no será

motivo de descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto", la misma no fue solicitada al oferente, atendiendo a que no se aplica por ser la única firma evaluable.

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 6072/2015 "**ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS**", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: ANDRES H. ARCE S.A.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Sillón Dental	Unidad	1	Unidad	Gnatus	Brasil	21.400.000.	21.400.000.-
2	Rayos X	Unidad	1	Unidad	Gnatus	Brasil	13.000.000.	13.000.000.-
3	Compresor de 40L	Unidad	1	Unidad	Gnatus	China	3.300.000.	3.300.000.-
4	Estufa	Unidad	1	Unidad	Odontobras	Brasil	3.200.000	3.200.000.-
							Monto total	**40.900.000.-**

Total General G (IVA incluido): **40.900.000.- (guaraníes cuarenta millones novecientos mil).**

Costo Estimado por la ANDEG (IVA incluido): **45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones)**

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: **- 9,11%**

Atentamente,

.....

Lic. Daisy R. Pereira González
Jefa Dpto. de Medicina Laboral

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	CD N° 6072/15

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	Andrés H. Arce S.A	Dental Guarani S.R.L
	Anexo E		
	I Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		
a)	El Formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente, conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1 *	Cumple	Cumple
b)	Garantía de mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*	Cumple (1)	Cumple
d)	Declaración Jurada el la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, Codigo de la Niñez y Adolescencia, además leyes y noramativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple	Cumple
	II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	_____	_____
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	_____	_____
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	_____	_____
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	_____	_____
e)	En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Rigistro de Poderes*	_____	_____
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	_____	_____
g)	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde en fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apetura de ofertas.	_____	_____
	III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar insriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos*.	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro e poderes):ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante. *	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
e)	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde en fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apetura de ofertas.	Cumple	Cumple

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	Andrés H. Arce S.A	Dental Guarani S.R.L
	IV Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay debera presentar los documentos requeridos para Oferentes en el aparatado (III) precedente.	———	———
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con presición los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en el documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública*	———	———
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmanates del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1-) un poder suficiente otorgado por la escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2-) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en caso de las sociedades anónimas*	———	———
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1-) un poder suficiente otorgado por la escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2-) los documentos societario de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en caso de las sociedades anónimas.	———	———
	V Otros Documentos		
a)	Formulario N° 10 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple
b)	Especificaciones Técnicas N° DRH/DML/001/2015	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de los bienes objeto de la presente Contratación de los últimos tres (3) años (2012,2013 y 2014), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas	Cumple	No Cumple
d)	Fotocopia autenticada del último pago de extarcto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	No Cumple
e)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece " Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649. Aclaramos que la no presentación del certificado no será motivo de descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No Cumple	No Cumple
e)	Habilitaciones vigentes expedidas por el MSPBS, tales como Importador/Representante o distribuidor de dispositivos médicos y Servicios técnicos de Dispositivos médicos.	Cumple	Cumple

Observaciones:

(*) Documentos sustanciales : presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

(**) SINARH: la información correspondiente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley N° 2051/2003

Lic. Daisy Regina Perez Colman
Departamento de Licitaciones

ANDRES H. ARCE

Item.	Descripción	Cumple	No Cumple
1	**SILLON DENTAL** Construido en estructura de acero macizo. **Sillón:** • Respaldo con articulación central única; • Tapizado amplio sin costura con apoyo lumbar resaltado • Apoya Cabezas anatómico, removible • Sistema de elevación electromecánico accionado por motoredutor; • Comandos automáticos a través de pedal multifuncional fijo en la base con 4 movimientos del sillón, funciones de vuelta automática a posición zero, accionamiento del reflector y interrupción dos movimientos al accionar cualquier tecla.	**Cumple**	
	Unidad Dental: Compuesto de una jeringa triple con pico giratorio, removible y autoclavable, una terminal con spray para alta-rotación y una terminal para micro-motor ; • Brazo de la Unidad Dental con regulado de altura • Pedal progresivo para el accionamiento de las puntas; • Soporte de las puntas con accionamiento neumático individual; • Cuerpo del Unidad Dental construido en acero macizo, revestido en poliestireno alto impacto; • Tirador frontal central; • Reservorio translúcido presurizado para agua de las puntas.	**Cumple**	
	Unidad de Agua: • Cuba profunda, removible y con rejilla para retención de sólidos; • Un suctor de saliva a aire, con manguera lisa, filtro de detritos y acople rápido; • Soporte suctor con accionamiento neumático; • Comandos eléctricos, posicionados en el Unidad Dental, para accionamiento del agua de la bacha y porta vasos; • Sistema de regulado del flujo del agua; • Cuenta con sistema de agua presurizada.	**Cumple**	
	Reflector: • Cabeza en material resistente, espejo multifacetado con tratamiento multicoating, giro de 620°; • Accionamiento en el pedal de comando del sillón con ajuste gradual de intensidad entre 14.000 a 20.000 lux; • Tiradores bilaterales • Brazo en acero con movimiento vertical y horizontal. Taburete: • Sistema de elevación del asiento a gas, accionado a través de palanca lateral; • Respaldo anatómico con ajuste de aproximación; • Base con cinco ruedas; • Tapizado en material rígido y resistente, con revestimiento sin costura.	**Cumple**	

Lic. Regina Pereira González
Jefa de Medicina Laboral

ANDRES H. ARCE

Item.	Descripción	Cumple	No Cumple
2	**RAYOS X** Con control a través del comando digital a una distancia de hasta 5 metros. Tiempo de exposición en centésimos de segundos. 60ms a 3,2s. Compatible con películas convencionales o sensores digitales. Potencia de entrada 1200 VA. Tensión del tubo 70Kvp. Corriente del tubo 7Ma. Longitud del cilindro como mínimo 200mm. Dimensión del foco del tubo como mínimo 0,8 x 0,8mm. Factor de enfriamiento: 1:30s.	**Cumple**	
3	**COMPRESOR 40L.** Súper silencioso Motor sin aire Motor de 2 pistones con (127V) y (220 V), como mínimo. Tanque con capacidad de 40 litros. Flujo del aire: 212 litros/min. Filtro sólido del aire. Protector térmico contra sobrecalentamiento. Dimensiones: como mínimo 40 0x 695 x400mm.	**Cumple**	
4	**ESTUFA** Estufa eléctrica compacta utilizada para esterilización a seco de instrumental quirúrgico, médico, odontológico. Con control electrónico de temperatura a 250°C. Interior cubierto con tinta aluminio resistente a calor. Aireación parte superior. Indumentarias internas removibles, con versatilidad de uso y facilidad de limpieza. - capacidad 30 lts - dimensiones internas: como mínimo 31 x 32 x 29,5 - pulsador en aluminio - pintura interna en aluminio, suportando até 700° C - pintura externa electrostática - termostato de 50° à 280° C - temperatura media de la estufa: 180° C - 465 watts nominal, puede llegar hasta 500 watts - 100 % de esterilización	**Cumple**	

Lic. Daisy Regina Pereira González
Departamento de Medicina Laboral